



NOMBRE DEL MUNICIPIO: AJACUBA

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: 1er Trimestre

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/04/2023

FECHA DE VALIDACIÓN: 06/04/2023

ETAPA	Detallar las acciones que se están implementando, si es necesario anexar evidencia	Porcentaje de Avance en el período
Planeación	De acuerdo al PMD se tienen 8 ejes sobre los cuales se trabaja para el buen desarrollo del municipio que son: Educación, Salud, Seguridad, Adultos Mayores, Servicios de Calidad, Recreación, Obras de desarrollo y Desarrollo económico. Se realiza la planeación para el ejercicio 2023 con las principales direcciones encargadas en coordinación con el Presidente Municipal.	10%
Programación	De acuerdo a las evaluaciones y en coordinación con la Contraloría Interna Municipal, se están formulando los objetivos estratégicos a desarrollar en este ejercicio, con los que debe de cumplir cada una de las direcciones y poder establecer los mecanismos para su entrega. En la elaboración del Presupuesto de Egresos para este ejercicio en la base por Programa y subprograma se implementarán indicadores para medir el nivel de cumplimiento con cada uno de ellos.	30%

Presupuestación	<p>El municipio cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares para el Registro Único de las operaciones presupuestarias y contables. * Estado analítico de ingresos con respecto a la clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados. <p>Mejorando en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Difusión en su página de internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera dirigido a la ciudadanía en lenguaje claro y sencillo y en formato de datos abiertos. * Mecanismo para efectuar adecuaciones presupuestarias donde se muestra que se prevé la modificación de las metas de los programas presupuestarios. 	75%
Ejercicio y Control	<p>Para el adecuado ejercicio y control el area de Tesoreria se encarga de impartir capacitaciones a todo el personal administrativo con el fin de llevar un buen manejo del mismo.</p>	20%
Seguimiento	<p>Medición del 1er Trimestre respecto a los Indicadores de Desempeño con las distintas Direcciones.</p>	15%
Evaluación	<p>En coordinación con Contraloria se desarrollo el nuevo Programa Anual de Evaluaciones para este ejercicio.</p>	25%
Consolidación	<p>Deribado a la falta de un área responsable de la planeación la Dirección de Tesoreria se ha hecho responsable de ello, capacitandose constantemente respecto PbR-SED y como llevar un buen trabajo para alcanzar los objetivos de los ejes planteados en el punto de la planeación</p>	15%



Auditoría Superior
del Estado de Hidalgo

CONGRESO DEL ESTADO

TESORERIA MUNICIPAL